



TRELEW, 05 AGO 2021

VISTO:

La Nota N° 38/21 SI, presentada por el Secretario de Investigación el Lic. Daniel Enrique Urie; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 38/21 el Secretario solicita se avale el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1406 "Ontología de la motivación en la Educación Superior" dirigido por el Esp. Carlos Alberto Gonzales Bonet.

Que dicho Informe fue evaluado satisfactoriamente por la Dra. Nora Beatriz Trifaró.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 079/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 31 de Julio de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/7627489867?pwd=UTVSM1NBVmI4WjhZeTM3RHo0NnR6UT09>.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **AVALAR** y Remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1406 "Ontología de la motivación en la Educación Superior" dirigido por el Esp. Carlos Alberto Gonzales Bonet y evaluado satisfactoriamente por la Dra. Nora Beatriz Trifaró.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--077/21

CDFCE..-